

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Si el vendedor de inmueble debe costas de un procedimiento judicial, ¿Las costas no se transmiten al comprador junto con la afección real?. (Ver art. 9 LPH en subrama de afección real. Pregunta nº 34).
- 2** ¿Cómo resolver el problema de un comunero que tiene en su casa una planta para cultivar marihuana? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 121).
- 3** ¿Cuál es el quorum para instalar zona recreativa en zona donde hay césped? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones varias del art. 17.3 LPH. Pregunta nº 13).
- 4** Si un comunero adquirente tiene una deuda en gastos, por ejemplo, de 1.000 euros por afección real pero el vendedor tiene 3.000 euros más de deuda por encima de la afección real y en él se indica que la deuda es de 4.000, ¿Qué cantidad hay que consignar para impugnar la liquidación de deuda? (Ver art. 18 LPH en subrama de legitimación para impugnar acuerdos. Pregunta nº 38).
- 5** ¿Cómo se calcula la derrama de una obra y su distribución entre los comuneros sabiendo que algunos son morosos y no van a pagar? ¿Se calcula ya distribuyendo la parte de éstos entre el resto? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 458).
- 6** ¿Cómo afrontar en un edificio que tiene comunidad de viviendas y garajes el pago de los gastos de la fachada? ¿Paga el garaje? (Ver art. 10 LPH en subrama de Análisis sobre la necesidad de ejecución de obras en una comunidad. Obras obligatorias del apartado 1º Pregunta nº 144).
- 7** ¿Es posible compensar el pago de gastos de comunidad con actividad laboral de limpieza de un comunero? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 459).
- 8** ¿Puede votar quien está excluido de la obligación de pago en un acuerdo concreto? (Ver art. 15 LPH en subrama de privación del derecho de voto. Pregunta nº 129).
- 9** ¿Cómo actuar ante un inquilino molesto si el propietario no quiere facilitar sus datos alegando protección de datos? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 122).
- 10** ¿Cuál es el quorum si un vecino quiere poner su contador privado en lugar de en su interior o en lugar habilitado común en la parte exterior de su casa en el rellano? (Ver art. 17 LPH en subrama de Problemas en casos de arrendamientos de elementos comunes. Art. 17.3º LPH. Pregunta nº 51).